CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 23 de junio de 2022

Oficio Nº 3335-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
RÓMULO HUAMANÍ JANAMPA
Carmen Salcedo-Lucanas-Ayacucho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al señor Rómulo Huamaní Janampa, maestro de danza de tijera, reconocido por los 25 años de estupenda trayectoria artística e incansable labor de difusión de la cultura andina. El danzante ha logrado alcanzar el éxito a nivel regional, nacional e internacional. Con los aportes culturales de las costumbres ancestrales participando en los diferentes eventos de competencia. Por las referencias mencionadas, se considera honorable merecedor del galardón como uno de los mejores artistas de la región Ayacucho en el género musical al cual pertenece.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Rómulo Huamaní Janampa, revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construyen un ejemplo admirable que trascienden históricamente en la sociedad.

CONGRESO
REPÚBLICA

Oficio Nº 3335-2021-2022-ADP-M/CR

Lima, 9 de junio de 2022.- (Fdo.).- Waldemar José Cerrón Rojas.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog.
Reg. 03144:2021-2022